

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE ECUAGESTAGRO S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Juan Montalvo, a los 12 días del mes de Abril del 2017 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **ECUAGESTAGRO S.A.** Ubicada en el barrio Loco, junto a la Escuela Alfredo Baquerizo Moreno, convoca a junta general ordinaria el día 12 de Abril del 2017 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de **ECUAGESTAGRO S.A.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 12 de Abril del 2017 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la vía a Palopo, junto a la Escuela Alfredo Baquerizo Moreno, bajo la conducción del Sr. Sánchez Yáñez Hernán Humberto, Gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidenta, Ponce Fernández Bertha del Rocío toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor gerente, Sánchez Yáñez Hernán Humberto, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2016 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016: La Señora Presidenta, Ponce Fernández Bertha del Rocío presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Muy atentamente,



SR. SANCHEZ YANEZ HERNAN HUMBERTO
GERENTE GENERAL